

# Aprobada por Acuerdo JA026-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinte minutos del diecisiete de febrero del año dos mil once, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2011,

Sesión que comenzó con el pase de lista de asistencia por parte de la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, estando presentes:

El Presidente de la Junta Administrativa Lic. C

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.

La Encargada del Despacho de la

Secretaría Administrativa.

Lic. Diana Talavera Flores.

El Secretario Ejecutivo.

Lic. Bernardo Valle Monroy.

La Directora Ejecutiva de Organización

y Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro

López.

Director Ejecutivo de Capacitación

Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.

El Encargado del Despacho de la

Dirección Ejecutiva de Asociaciones

Políticas

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla

Mateos

El Encargado del Despacho de la

Dirección Ejecutiva de Participación

Ciudadana

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

El **Presidente de la Junta Administrativa** dado que existía el quórum requerido para sesionar en términos del artículo 21 de Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa, con base en el numeral 20 del propio reglamento, declaró abierta la sesión, y

Dur C



### Aprobada por Acuerdo JA026-11

le pido a la Secretaria de la Junta informara a los integrantes del cuerpo colegiado el contenido del orden del día.

La Secretaria de la Junta Administrativa manifestó que el contenido del orden del día era el siguiente:

- 1. Presentación del Cuarto Informe de Actividades de la otrora Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los Programas Institucionales del año 2011 siguientes:
  - a) Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral;
  - b) Uso de Instrumentos Informáticos;
  - c) Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral;
  - d) Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral;
  - e) Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral;
  - f) Capacitación y Actualización del Personal Administrativo;
  - g) Capacitación Electoral;
  - h) Educación Cívica;
  - i) Organización Electoral;
  - j) Geografía Electoral;
  - k) Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Programas Institucionales del año 2011:
  - a) Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales;
  - b) Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General;
  - c) Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos;
  - d) Participación Ciudadana; y
  - e) Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

2002



### Aprobada por Acuerdo JA026-11

El **Presidente de la Junta Administrativa** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de orden del día y preguntó si había observaciones. Al no haber solicitó a la Secretaria de la Junta recabar la votación correspondiente.

La Secretaria de la Junta Administrativa consultó a los integrantes, los cuales aprobaron, por unanimidad el proyecto de orden del día.

El **Presidente de la Junta Administrativa** solicitó dar cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria de la Junta Administrativa dio lectura al primer punto.

El Presidente de la Junta Administrativa puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe presentado.

La Secretaria de la Junta Administrativa informó que se habían recibido observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El **Presidente de la Junta Administrativa** consultó si había algún otro comentario, y al no haber se dio por recibido el informe en el sentido siguiente:

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la otrora Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Secretaría de la Junta Administrativa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y lo remite al Consejo General para su conocimiento, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Posteriormente solicitó a la Secretaria de la Junta dar cuenta del siguiente punto listado en el orden del día.

La Secretaria de la Junta Administrativa dio lectura al segundo punto.

LON'S



### Aprobada por Acuerdo JA026-11

El Presidente de la Junta Administrativa puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado los documentos señalados.

La Secretaria de la Junta Administrativa informó que en cumplimiento a lo ordenado por el órgano colegiado por acuerdo JA014-11, emitido en su Tercera Sesión Extraordinaria del cuatro de febrero del presente año, se enviaron a las y a los Consejeros Electorales los programas institucionales que contenían las modificaciones correspondientes al nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, para que emitieran sus observaciones. Señaló que las versiones que presentadas recogían los comentarios formulados de los Consejeros Electorales.

Comentó que se habían recibido observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a su Programa de Organización Electoral; y un cuadro de control de cambios de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas al Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, y observaciones del Secretario Ejecutivo al proyecto de acuerdo correspondiente.

El **Presidente de la Junta Administrativa** informó que también entregaría observaciones al proyecto de acuerdo. Acto seguido consultó si había algún otro comentario y al no haber solicitó a la Secretaria de la Junta recabar la votación correspondiente.

La Secretaria de la Junta Administrativa consultó a los integrantes, que emitieron el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir al Consejo General con el proyecto de Acuerdo correspondiente, las modificaciones de los Programas Institucionales 2011 siguientes: a) Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral; b) Uso de Instrumentos Informáticos; c) Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral; d) Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral; e) Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral; f) Capacitación y Actualización del Personal Administrativo; g) Capacitación Electoral; h) Educación Cívica; i) Organización Electoral j) Geografía Electoral y k) Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al Programa de Organización Electoral y las

079



### Aprobada por Acuerdo JA026-11

planteadas al proyecto de Acuerdo del Consejo General por el Secretario Ejecutivo y la Presidencia de la Junta Administrativa.

El Presidente de la Junta Administrativa solicito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

La Secretaria de la Junta Administrativa dio lectura al punto tercero.

El Presidente de la Junta Administrativa puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado los proyectos de programas presentados.

La Secretaria de la Junta Administrativa informó que los proyectos de los programas institucionales 2011 fueron enviados previamente a los integrantes de la Junta y a las y los Consejeros Electorales para que emitieran sus observaciones, y que las versiones con las que habían sido convocados contenían los comentarios de los integrantes del órgano colegiado y de los Consejeros Electorales, así mismo que se habían recibido observaciones el mismo día por parte del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano a todos los proyectos de programas referidos.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana aclaró que las observaciones remitidas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, serían analizadas y en su caso impactadas en los proyectos correspondientes.

El Presidente de la Junta Administrativa informó que también entregaría observaciones al proyecto de acuerdo con el que se acompañaban los programas. Acto seguido consultó si había algún otro comentario y al no haber solicitó a la Secretaria de la Junta recabar la votación correspondiente.

La Secretaria de la Junta Administrativa consultó a los integrantes, que emitieron el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir al Consejo General con el proyecto de acuerdo correspondiente, los proyectos de Programas Institucionales 2011 siguientes: a) Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales; b) Participación Ciudadana; c) Promoción y desarrollo de los principios rectores de la

Spira Spira



### Aprobada por Acuerdo JA026-11

participación ciudadana; d) Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; y e) Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos; con las observaciones formuladas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano a los proyectos de Programas y las emitidas por el Presidente de la Junta Administrativa y el Secretario Ejecutivo al proyecto de acuerdo.

El **Presidente de la Junta Administrativa** solicitó a la Secretaria de la Junta informara si había algún otro tema por tratar en la sesión.

La Secretaria de la Junta Administrativa informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

El **Presidente de la Junta Administrativa** manifestó que al no haber más asuntos por tratar siendo las doce horas con treinta minutos del **diecisiete de febrero del año dos mil once**, declaraba concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA LA SECRETARIA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO

HERNÁNDEZ

DTF/GRM

LIC. DIANA TALAVERA FLORES